



Gobierno de
México

Mujeres
Secretaría de las Mujeres

La Secretaría de las Mujeres

CONVOCA

de acuerdo con el artículo 22, sección tercera del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual a personas consejeras de la Administración Pública Federal a la:

Segunda emisión 2026 del proceso de evaluación para la Certificación en Atención a presuntas víctimas de Hostigamiento sexual y Acoso sexual

INSCRÍBETE

a través del siguiente enlace



Formulario

La evaluación tiene una duración aproximada de **3 horas**, por lo que hay que registrar **solamente una fecha y elegir un turno** (matutino o vespertino).

Posteriormente, recibirás la confirmación de la hora de tu evaluación al mail que registraste en el formulario.

¡Los cursos, la evaluación y el certificado son gratuitos!

La evaluación se llevará a cabo de manera presencial, los días **2 y 3 de junio** de 2026 en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres ubicada en:



Barranca del Muerto 209, San José Insurgentes, Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX.



¿CÓMO ME PREPARO?

A partir del **8 de abril** estarán abiertos los cursos de alineación y preparación:

- **Atención a casos de Hostigamiento y Acoso sexual en la APF**
- **¡Súmate al protocolo!**

en la plataforma de puntogénero



<http://puntogenero.mujeres.gob.mx/>

El día de la evaluación debes traer un dispositivo electrónico, ya que la hoja de respuestas se responde en formato digital.

Para entidades y dependencias de la Administración Pública Federal con más de 50 personas consejeras

y que cuenten con condiciones de infraestructura para llevar a cabo en sus instalaciones el proceso de evaluación, se les convoca a escribir un correo a la siguiente dirección:



rmflores@mujeres.gob.mx

Requisitos mínimos:

- Ser entidad o dependencia de la APF
- Espacio con iluminación y ventilación
- Sillas y mesas individuales
- Insumos de papelería: copias, lápices, borradores y sacapuntas